



Teresa Crespo del Campo, Secretaria General del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

**CERTIFICO:**

Que el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas en sesión válidamente celebrada el día 26 de marzo de 2015 adoptó el siguiente acuerdo:

"APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE DERECHO PRIVADO Y SOCIEDADES PÚBLICAS DE LA CAE, 2013."

El Pleno, **por unanimidad**, acuerda lo siguiente:

**Primero:** Aprobar con carácter definitivo el Informe de Fiscalización de las Cuentas de los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas de la CAE, 2013.

**Segundo:** Disponer, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 1/88 del TVCP/HKEE, la publicación de sus conclusiones en los boletines oficiales correspondientes.

Lo que certifico, con el VºBº del Presidente de la sesión, en Vitoria/Gasteiz, a 23 de abril de 2015.

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Fdo.: José Ignacio Martínez Churiaque